Municipalidad de Tucapel
Dirección Desarrollo Comunitario

SUBPROGRAMA APOYO PARA TURISMO FAMILIAR

HUEPIL, 25 DE JULIO DEL 2019.-

DECRETO N° 2595 /

VISTOS:

1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1publicado en el Diario Oficial el 26.07.06

2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018 que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

4.- El Programa Oficina de Cultura y Turismo, aprobado por Decreto N° 229 del 15 de Enero del 2019, que se adjuntan al presente Decreto y es parte de él.

5.- El Subprograma denominado Apoyo para Turismo Familiar, con cargo al Programa Oficina de Cultura y Turismo.

6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a las cuenta [redacted] el Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Subprograma denominado **Apoyo para Turismo familiar,** con cargo al Programa Oficina de Cultura y Turismo, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.

2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
[redacted]	PASAJES Y FLETES	314.400.-
	Total	$ 314.400.-

Anótese, Comuníquese y Archívese

MARIA FERNANDA MEDINA FERREIRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MARIO ANTONIO WOHLK CARO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo -. Social
Archivo Of. De Partes
MAWC/MFMF/ALGS/spfv

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	**APOYO PARA TURISMO FAMILIAR**
OBJETIVOS	- Fomentar el Programa Turismo familiar, se presenta en la cuarta temporada, es una iniciativa que busca impulsar el turismo interno, fomentar el empleo en la industria turística y favorecer el acceso de las familias a los beneficios físicos, sicológicos y sociales que proporcionan la actividad turística.
DESCRIPCION GENERAL	El Programa está destinado a la cancelación de paquetes de viajes a la ciudad de concepción el cual tendra una duración de 3 días y 2 noches, con destino interregionales, los que son subsidiados por Sernatur y beneficiara a 31 familias de nuestra Comuna, cuya fecha de viajes serán desde el 02 al 04 de agosto del presente año, viajes especialmente diseñados para la familia.
ACTIVIDADES	- Elaboración de Decreto Alcaldicio - Cancelación de viaje
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADO	ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL ALCALDE

ANA L. GUERRERO SEPULVEDA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DIR. DES. COMUNITARIO

MARIO ANTONIO WOHLK CARO
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

HUEPIL, 25 DE JULIO DEL 2019.-

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
Dirección Desarrollo Comunitario

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2019
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: APOYO PARA TURISMO FAMILIAR

Sub Programa * CULTURALES

Tiempo de Ejecución: JULIO
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: EDGARD SEBASTIAN SANDOVAL JARA

Fundamentación Legal: Art. N° 4, letra e, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
[redacted]	OTROS SERVICIOS GENERALES	314.400.-
	Total	$ 314.400.-